

7 de marzo

Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca



REGLAMENTO DEPORTIVO - TECNICO 2019

Artículo 1 :

Modalidades:

Frontón de 36 metros

- Mano parejas masculina por Parejas
- Mano Individual masculina (4 ½)
- Mano parejas femenina (4 ½)
- Paleta Cuero.
- Cesta Punta

Frontón de 30 metros

- Frontenis Femenino
- Frontenis Masculino
- Paleta Goma femenina

Trinquete

- Paleta Argentina Femenina
- Paleta Argentina Masculina

Artículo 2 :

El Trofeo ZABALKI 2019 se otorgará a la mejor universidad sobre el conjunto de especialidades (Se ofertan; 6 masculinas y 4 femeninas). **Para que una modalidad puntué dentro del campeonato, es imprescindible que al menos 4 Universidades tomen parte en la misma. Si este requisito no se cumple se podrá disputar dicha modalidad a modo de exhibición.**

Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta el medallero final del torneo, es decir será campeona la Universidad que consiga más puntos en el cómputo global del torneo. En caso de empate se tendrá en cuenta los primeros puestos, si persiste el empate los segundos y así sucesivamente.

El Trofeo "Plaza Gizon" y "Emakume Galanta" será atribuido al mejor jugador y jugadora del torneo.

Recibirán trofeo de campeón los ganadores de cada una de las modalidades en competición y el segundo clasificado.

Sistema de puntuación:

- 1º clasificado : **8 puntos**
- 2º clasificado : **6 puntos**
- 3º clasificado : **4 puntos**
- 4º clasificado : **4 puntos**
- 5º clasificado : **2 puntos**
- 6º clasificado : **2 puntos**

Resto de participantes **1 punto**.

Artículo 3 :

Cada participante sólo podrá tomar parte en una especialidad deportiva.

En las modalidades de mano se puede inscribir a un suplente

En Cesta Punta cada universidad puede inscribir a tres parejas

Artículo 4 :

7 de marzo

Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca



Los organizadores se atienen al reglamento general de las Federación Internacional de Pelota. Los jugadores deberán llevar obligatoriamente casco (en paleta de cuero) y gafas de protección (paleta cuero, argentina –balín- y frontenis), así como la vestimenta habitual, esto es, pantalón, bermuda o falda blanca y camiseta representativa de cada universidad.

En las modalidades de herramienta cada participante aporta la suya.

Artículo 5 :

La Copa de Francia será disputada exclusivamente por las Universidades del Estado Francés. Será obligatorio tener licencia por la FF Sport U

Artículo 6 :

Los participantes respetarán escrupulosamente las órdenes de salida sorteados y posteriormente el desarrollo consiguiente de la competición.

Artículo 7:

El tanteo de los partidos será de la siguiente manera:

Fase de clasificación y semifinales:

A 15 tantos en mano parejas y **a 12 tantos** el mano individual 4 ½

A 20 tantos en frontenis y paleta de cuero.

A 18 tantos en goma trinquete masculino y a 20 en el femenino.

Fase Final: según reglamento de la Federación Internacional de Pelota Vasca se jugarán al mejor de tres sets, a excepción de las especialidades de mano que jugarán un solo set a 15 tantos.

La Organización se reserva la posibilidad de modificar el tanteo a realizar dependiendo del número de inscritos a las distintas especialidades ofertadas. Se mantendrá el calendario y el horario propuestos.

PUNTUACIÓN

Sistema de competición será de LIGA. Partido ganado son 2 puntos, partido perdido 1 punto.

Para obtener el campeón del grupo lo primero que se tiene en cuenta son los puntos. El que mayor número de puntos tenga ocupará el primer puesto, y el que siga en puntos el segundo, y así sucesivamente.

En caso de empate a puntos entre dos o más competidores-as, el orden de puestos en la clasificación se resolverá mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Por la suma de puntos obtenidos en los partidos jugados entre ellos, como si los demás no hubiesen participado. Si persiste en empate:
- Sería el average entre ellos, es decir, la mayor diferencia de los tantos a favor y en contra de los partidos jugados entre ellos. Si persiste el empate:
- Sería el average general, es decir, la mayor diferencia de tantos a favor y en contra de todos los partidos.

Artículo 8:

Las pelotas para jugar el torneo serán por cuenta de la organización:

Frontenis: pelotas de competición internacional

Paleta de cuero: pelota española nº2

Artículo 9 :

El torneo contará con un juez único, cuyas decisiones serán inapelables.

ZABALKI 2019, Vitoria-Gasteiz**7 de marzo****Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca****Artículo 1:**

ZABALKI 2019, Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca, está reservado a pelotaris que estudien en Universidades francesas, españolas o de otros países.

Artículo 2:

Los estudiantes que deseen participar deberán estar inscritos en la Universidad durante el curso universitario 2018-2019 (tarjeta de estudiante validada). Deberán presentar documento firmado por su Universidad asegurando que son universitarios en activo.

Artículo 3:

Inscripciones: cada universidad deberá inscribirse al menos en una de las especialidades propuestas.

Fecha límite de intención de participar = **17 de enero de 2019**

Fecha límite de inscripción nominal = **22 de febrero de 2019**

<https://www.ehu.eus/es/web/kirolak-bizkaia/zabalki-2019>

Solamente los equipos que opten a las especialidades de mano podrán inscribir a un jugador suplente en cada una de ellas.

Artículo 4:

Publicidad: los patrocinadores podrán utilizar la cancha exceptuando el área de juego. Los jugadores no podrán, de ningún modo, ser patrocinados por partidos políticos o por empresas relacionadas directa o indirectamente, con actividades inmorales, ni con marcas de bebidas alcohólicas y tabaco.

Artículo 5:

Responsabilidad: los participantes deben respetar escrupulosamente las consignas de conducta que les serán prescritas por los organizadores. Siendo la premisa del torneo el "Fair-play".

Artículo 6:

Cada Universidad se hará cargo de los desplazamientos, alojamiento y manutención de sus representantes.

La organización se encargará del avituallamiento durante el transcurso de la competición, así como del lunch para todos los participantes al finalizar el torneo.

Artículo 7:

Cada universidad será responsable de la atención médica de sus participantes.

Artículo 8:

Cada participante será responsable de su comportamiento dentro y fuera de la competición.